

CONGRESOS Y CURSOS

COORDINADORES:
CRISTINA BORREGUERO BELTRÁN
ÓSCAR R. MELGOSA OTER
ÁNGELA PEREDA LÓPEZ
ASUNCIÓN RETORTILLO ATIENZA

A LA SOMBRA DE LAS CATEDRALES: CULTURA, PODER Y GUERRA EN LA EDAD MODERNA



UNIVERSIDAD
DE BURGOS

**A LA SOMBRA DE LAS CATEDRALES:
CULTURA, PODER Y GUERRA
EN LA EDAD MODERNA**

Coordinadores:

CRISTINA BORREGUERO BELTRÁN
ÓSCAR R. MELGOSA OTER
ÁNGELA PEREDA LÓPEZ
ASUNCIÓN RETORTILLO ATIENZA

**A LA SOMBRA
DE LAS CATEDRALES:
CULTURA, PODER Y GUERRA
EN LA EDAD MODERNA**



**UNIVERSIDAD
DE BURGOS**

2021

(CONGRESOS Y CURSOS, 75)

XVI REUNIÓN CIENTÍFICA DE LA FUNDACIÓN ESPAÑOLA DE HISTORIA MODERNA "A LA SOMBRA DE LAS CATEDRALES"

8, 9 Y 10 DE JUNIO 2021

ORGANIZADORES:

Cristina Borreguero Beltrán (Universidad de Burgos) • Óscar R. Melgosa Oter (Universidad de Burgos)
• Ángela Pereda López (Universidad de Burgos) • Asunción Retortillo Atienza (Universidad de Burgos)

COMITÉ CIENTÍFICO:

Dr. Juan José Iglesias Ruiz (Universidad de Sevilla) • Dr. Francisco García González (Universidad de Castilla-La Mancha) • Dra. Ángela Atienza López (Universidad de La Rioja) • Dra. Virginia León Sanz (Universidad Complutense de Madrid) • Dr. Francisco Fernández Izquierdo (Consejo Superior de Investigaciones Científicas) • Dra. Henar Pizarro Llorente (Universidad Pontificia de Comillas) • Dra. María López Díaz (Universidad de Vigo) • Dr. José Luis Betrán Moya (Universidad Autónoma de Barcelona) • Dr. Máximo García Fernández (Universidad de Valladolid) • Dr. Antonio Jiménez Estrella (Universidad de Granada) • Dr. David González Cruz (Universidad de Huelva)



Imagen de cubierta: "Vista panorámica de Burgos, tomada desde San Zadornil", Pierre Aveline (1676).
Colección Gráfica del Archivo Municipal de Burgos.

Edita: Servicio de Publicaciones e Imagen Institucional
UNIVERSIDAD DE BURGOS
Edificio de Administración y Servicios
C/ Don Juan de Austria, 1
09001 BURGOS - ESPAÑA

ISBN: 978-84-18465-07-9

DOI: <https://doi.org/10.36443/9788418465079>

Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons
[Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/)



SECCIÓN I.

**A LA SOMBRA DE LAS CATEDRALES:
RELIGIÓN, CULTURA Y SOCIEDAD**

**EL MUNDO DEL TRABAJO, LA DEVOCIÓN Y
LA ASISTENCIA SOCIAL**

PRESOS Y PEREGRINOS. LA OFERTA ASISTENCIAL DE LA VOT DE SAN FRANCISCO EN GALICIA EN LA EDAD MODERNA¹

PABLO VÁZQUEZ BELLO

Universidad de Santiago de Compostela

pablo.vazquez.bello@rai.usc.es

RESUMEN

En este trabajo se analiza la oferta asistencial de la Orden Tercera de San Francisco en Galicia entre los siglos XVII y XVIII. Para ello partimos de tres fraternidades, A Coruña -principal puerto comercial y capital administrativa del Reino-, Santiago de Compostela, -importante centro universitario y de peregrinación-, y Pontevedra – una villa pesquera sumida en una depresión económica-. El objetivo de este estudio trata de dar luz a las diversas necesidades sociales que cubría la VOT franciscana de Galicia, bajo la observancia de los frailes, y la celosa custodia de las autoridades episcopales compostelanas, especialmente aquellas relacionadas con el cuidado de los presos y los peregrinos. Para este menester, se procedió a una lectura cualitativa de los libros de actas, constituciones, y ordenaciones locales de las fraternidades anteriormente mencionadas, así como un repaso cuantitativo sobre sus libros de cuentas que examine el impacto económico que tuvo esta actividad para la orden en beneficio de los más necesitados de un sistema social desigual.

Palabras clave: Asociacionismo religioso, Estudios franciscanos, Galicia, Edad Moderna.

ABSTRACT

In this paper we analyse the Third Order of San Francisco's assistance offer in 17th and 18th Galicia. In order to do it we start from three galician brotherhoods, A Coruña -the main trade port and galician kingdom's administrative capital-; Santiago de Compostela, -important university and pilgrimage centre-; and Pontevedra, -fishing village plunged into an economic crisis-. The target of this study is to shed light on the diverse social requirements

¹ Este trabajo contó con el apoyo del proyecto del proyecto *Culturas urbanas y resistencias en la monarquía hispánica en la Edad Moderna*, PGC2018-093841-B-C31, financiado por la Agencia Estatal de Investigación y fondos FEDER.

which the Franciscan VTO covered in Galicia, under the friar's vigilance and the compostelas's episcopal authorities jealous keeping, especially those related with prisoners and pilgrims. For this purpose, we proceed into a qualitative reading about proceedings, constitutions, and local ordinances books, and accountings which examine the activity economic impact in order to benefit poor people in an unequal social system.

Keywords: Religious Associationism, Franciscan Studies, Galicia, Early Modern History.

INTRODUCCIÓN

La caridad, como valor y actitud solidaria ante el sufrimiento, es una de las virtudes teologales de la Iglesia que consiste en una absoluta profesión de amor a Dios sobre todas las cosas y al prójimo. No solo se estableció como un principio moral, sino como una obligación de todo cristiano ante los más necesitados y ante sus hermanos en la fe². Bajo esta lectura bíblica comenzaron las primeras empresas gremiales y asociaciones religiosas. La VOT, como religión salvífica, lo tomó como una obligación terrenal y espiritual ofreciendo socorro a diversos colectivos sociales del Antiguo Régimen. Durante los siglos XVII y XVIII el noroeste peninsular gozó de un intenso crecimiento demográfico, acusado en el eje litoral, reflejado principalmente en los espacios urbanos más relevantes³. Por ende, las necesidades y exigencias sociales aumentaron, tanto de las incipientes clases medias y burguesas, como de los más pobres y necesitados que buscaban su sustento.

Las cofradías como plataformas que ofrecieron esta asistencia han sido objeto de estudio desde los años 70, gracias al interés que surgió hacia la materia desde la historia social, así como de la historia de las mentalidades a través de las investigaciones sobre la religiosidad popular que se percata-ron de la gran importancia de este capital asociativo en el Antiguo Régimen⁴. Los hermanos terciarios no fueron menos en este fenómeno asistencial, sin

² Dt: 15, 7-8: Si hay junto a ti algún pobre de entre tus hermanos, en alguna de las ciudades de tu tierra que Yahveh tu Dios te da, no endurecerás tu corazón ni cerrarás tu mano a tu hermano pobre, sino que le abrirás tu mano y le prestarás lo que necesite para remediar su indignicia.

³ Antonio Eiras Roel, "La Población de Galicia, 1600-1860", en Manuel Fraga Iribarne (ed.), *Las consecuencias de la transición demográfica*, A Coruña, Fundación Caixa Galicia, 1998, pp. 23-41; Antonio Eiras Roel, *La Población de Galicia, 1700-1860: crecimiento distribución, y estructura de la población de Galicia en los siglos XVIII-XIX*, A Coruña, Fundación Caixa Galicia, 1996; Antonio Eiras Roel, "A propos de la démographie urbaine d'Ancien Régime: l'exemple des petites villes de la Galice traditionnelle" *Historiens et population*, Leuven, 1991, p.399.

⁴ Jean Delumeau se refería retóricamente como la bajada de la cima de una montaña para trabajar a ras de suelo la religión de los grupos, ya que toda historia religiosa es por necesidad sociológica. Jean Delumeau, *El catolicismo de Lutero a Voltaire*, Barcelona, Labor, 1973, p. 160.

embargo, su investigación y estudio fue especialmente tardío⁵. Su actividad, por otro lado, fue significativa en aquel rosario de cofradías urbanas de la Edad Moderna.

El objetivo de este breve trabajo, por un lado, es el estudio de la diversa oferta de actividades caritativas que desarrolla la Orden Tercera de San Francisco de Galicia, y concretamente el auxilio ofrecido por la fraternidad en materia de presos pobres y peregrinos. Por otro lado, conocer a quienes se dirigía en especial esta actividad, así como el impacto y costo económico que tenía para las hermandades. Para ello, procedemos al tratamiento cualitativo de los libros de actas y constituciones de tres hermandades gallegas, -A Coruña, Santiago de Compostela y Pontevedra-, y el tratamiento cuantitativo de los libros de cuentas, entre los siglos XVII y XVIII.

1. ASOCIACIONISMO RELIGIOSO Y CARIDAD

Desde la Edad Media, el concepto de pobres y ricos, fue uno de los discursos bicéfalos más utilizados por la Iglesia. Eran las parroquias y los conventos, a través de la institución de la limosna, los encargados de dispensar las ayudas que aportaban los ricos mediante donaciones o fundaciones de misas, obedeciendo a la indulgencia que concedían a los pagadores⁶. En la Europa tardomedieval, y en especial durante la Edad Moderna, se produce un incremento demográfico que impulsa la fundación de diversas asociaciones religiosas que se encargaron de sobrellevar la carga social de los sectores más desfavorecidos, totalmente compatibles con redes de apoyo tradicionales como la familia, parentesco, vecinales o de proximidad geográfica, y las redes gremiales⁷. La proyección de las cofradías implicó en el noroeste una reforma de las costumbres que había empezado en la Edad Media como baluarte contra

⁵ Ana Margarida Días da Silva, *O Hospital e Asilo da Venerável Ordem Terceira da Penitência de São Francisco de Coimbra (1851-1910)*, Coimbra, FLUC, 2014; Alexandra Esteves, “A Ordem terceira de Ponte de Lima: regras de funcionamento e prática assistencial à luz dos estatutos de 1683”, en Peláez del Rosal, Manuel (ed.), *Actas del III Congreso El Franciscanismo en la Península Ibérica: el viaje de San Francisco por la Península y su legado 1214-2014*, vol. 1, Córdoba, Ediciones El Almendro-Asociación Hispánica de Estudios Franciscanos, 2014, pp. 703-720; Alfredo Martín García, “Espiritualidade franciscana, disciplina e caridade no Portugal da Idade Moderna. Os terceiros de Ponte de Lima”, in Esteves, Alexandra; Lobo de Araújo, Maria Marta (coords.), *Ponte de Lima. Sociabilidade, Economia e Instituições*, Braga, CITCEM, 2012, pp. 235-253; María Dolores Delgado Pavón, *La Venerable Orden Tercera de San Francisco en el Madrid del siglo XVII (Sociedad confesional, caridad y beneficencia)*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá de Henares, 2007; Marta Lobo de Araújo, “Vila Viçosa, os pobres e as esmolas do duque D. João II (1636-1646)”, *Revista de Demografia Histórica*, Zaragoza, 22, 2004, pp. 183-203; Jose Anibal Guimaraes da Costa Eiras, “A obra assistencial dos terceiros franciscanos portuenses”, *Revista de História: Actas do Coloquio O Porto na Época Moderna*, vol. III, Porto, Centro de História da Universidade de Porto, 1980, pp. 21-35.

⁶ Martín Rheinheimer, *Pobres, mendigos y vagabundos: la supervivencia y la necesidad, 1450-1850*, Madrid, Siglo XXI, 2009, p. 78.

⁷ *Ibidem*, p. 84.

las herejías y un intento de uniformizar el culto en torno a unas devociones concretas. Este esquema se reaprovechó por Trento reflejando la moral y espíritus de la reforma católica.

De mano del crecimiento urbano, demográfico, y de la proyección misional que ejercieron las órdenes mendicantes en la península, y en el noroeste especialmente, se ve incrementado el número de fundaciones que se producen entre los siglos XVI y XVII⁸. La Orden Tercera Franciscana no fue menos en este proceso de expansión, ya que se produjo una renovación la hermandad gracias al impulso de los frailes menores, y concretamente gracias al Padre General de la Orden en España Fray Arcángel de Mesina tras la celebración del Capítulo General de la familia Cismontana en el convento franciscano de San Juan de los Reyes (Toledo) en 1606⁹. Poco después el resto de las ciudades y villas de la Península se sumarían a este renacer, con cierta intensidad en Galicia y el norte de Portugal.

Las cofradías y asociaciones religiosas ofrecieron diversos tipos de asistencia, de ayuda mutua tanto entre sus cofrades como fuera de esta. Si nos adentramos en esta diversidad podríamos distinguir dos bloques o niveles asistenciales en los que, por un lado, encontramos el socorro material tanto a pobres como a enfermos -limosnas, trabajo, comidas, préstamos, etc.-, y por otro lado el espiritual -socorro del alma, el buen morir o acompañamiento en el trance y trauma de la muerte, la indulgencia, etc.- e incluso, y en rara ocasión, asistencia jurídica que mediase entre los conflictos de los hermanos y asociados¹⁰.

⁸ William A. Christian, *Local religion in sixteenth century Spain*, Princeton, Princeton University Press, 1981, pp. 185-187; como también ocurre en Cantabria, Tomás A. Mantecón Movellán, *Contrarreforma y Religiosidad Popular en Cantabria*, Santander, Universidad de Cantabria, 1990, pp. 44-70; en el caso gallego, Domingo L. González Lopo, "La evolución del asociacionismo religioso gallego entre 1547 y 1740: el arzobispado de Santiago", *Obradoiro de Historia Moderna*, 5, 1996, pp. 157-182.

⁹ Antonio Arbiol, *Los terceros hijos del humano serafín. La Venerable y Esclarecida Orden Tercera de nuestro seráfico San Francisco*, Zaragoza, Impresor Manuel Román, 1706, p. 60; Francisco Díaz de San Buenaventura (1683), *Primera parte del espejo seráfico, destierro de ignorancias y antorcha contra las últimas dudas que descubrió el discurso: sacada la vista del mundo para los insignes penitentes hijos de la esclarecida, siempre venerada y no menos que Seráfica Orden Tercera del Serafín llagado de la Iglesia de nuestro Glorioso Padre y Patriarca San Francisco*, Santiago de Compostela, Imprenta de Antonio Frayz, p. 271: "que el instituto de la Tercera Orden se publique por todas las villas y lugares en donde no hubiese conventos, imbiando cada guardián a lo que tocan a su guardiania a un religioso devoto [...]".

¹⁰ Todavía no se ha insistido demasiado al respecto. *Vid.* Tomas A. Mantecón Movellán, "El papel social de las cofradías tridentinas en Cantabria. Siglos XVII y XVIII", *Altamira, Revista del Centro de Estudios Montañeses*, 47, 1988, pp. 227-260; Gabriel Le Bras, *L'église et le village*, París, Flammarion, 1976, p. 162.

2. LA REGLA DE LA VENERABLE ORDEN TERCERA DE SAN FRANCISCO Y LA PROTECCIÓN A LOS NECESITADOS

Las constituciones de la VOT, espejo de la vida terciaria, fueron las publicaciones con mayor difusión en la Península Ibérica y en las colonias ultramarinas. La mayoría de los impresos de la orden, publicados en España, pusieron la imprenta al servicio de la Orden para su aumento en gran parte de los territorios de la corona. Sin duda, de todo el volumen de impresos editados, fue entre las décadas de 1650 y 1720 donde se produjo una evolución al alza notoria ante el auge fundacional de las fraternidades y su elevada demanda. De todas las temáticas y materias posibles, la regla y constituciones suponen el mayor número de impresiones, según las últimas aproximaciones, el 24 % del volumen total de publicaciones entre 1600 y 1850. Le siguen por detrás, en orden volumétrico, los sermones y oraciones fúnebres, los privilegios e indulgencias, ejercicios y prácticas devocionales, textos hagiográficos, polémicas y crónicas en menor proporción¹¹.

Los contenidos de la Regla, entre muchas otras materias, trataron la obligación de la caridad en sus diversas facetas. Si realizamos una lectura sobre la regla terciaria seglar de Antonio Arbiol, podemos hallar una gran cantidad de referencias explícitas a las actividades asistenciales que teóricamente llevaban a cabo en la hermandad. Siguiendo el rosario de capítulos que contiene la regla de este religioso franciscano encontramos algunas de las tipologías asistenciales que hemos mencionado con anterioridad. Entre estas, comentaba Arbiol, la asistencia material, espiritual y jurídica. Mas con respecto a las actividades caritativas hacia enfermos y pobres, la regla, en su capítulo XIV, reza que la visita de los enfermos se realizaría al menos una vez por semana. Se les socorrería con limosnas y con “palabras santas” y oración para consolar su alma. Si el hermano enfermo asistido estuviese en peligro mortal, se debía avisar a la VOT para preparar su entierro, y ocho días después la misa y exequias fúnebres que sufragan los hermanos¹². El cargo que actuaba en estas labores fue el enfermero mayor, que debe ser sacerdote o un hermano seglar antiguo¹³. En caso de que el hermano convaleciente fuere pobre, los celadores del distrito¹⁴ debían avisar al ministro para que se le concediese la limosna más apropiada. Si el hermano en cuestión no había realizado testamento, se le instaba a dejar sus últimas voluntades por escrito. Siendo el secretario de la orden un notario, podría dar fe de lo allí

¹¹ Alfredo Martín García, “Franciscanismo seglar y propaganda en la Península Ibérica y ultramar durante la Edad Moderna”, *SÉMATA, Ciencias Sociais e Humanidades*, 26, 2014, pp. 271-293.

¹² Antonio Arbiol, *Los terceros hijos del humano serafín...op.cit.*, p.19.

¹³ *Ibidem*, p. 25.

¹⁴ *Ibidem*, p. 24.

escrito. Por último, debía haber enfermeras y enfermeros menores, entre 4 y 6 por fraternidad según el tamaño de la ciudad, ya que se distribuían por parroquias.

En segundo lugar, la limosna a los pobres sería repartida por los enfermeros mayores o el ministro. Y, en tercer lugar, una amplia mediación y asistencia jurídica o parajudicial, entre las que se encontraban una serie de deberes y obligaciones. Por un lado, la obligación de los hermanos a testar, todos los que pudiesen. Una vez se toma el hábito, debe realizar testamento en los tres siguientes meses pues sin él no podían profesar. Por otro lado, debían mediar y guardar la paz entre los hermanos y los extraños. Cada hermano se ocuparía de cuantos pleitos pudiese mediar para evitar discordias y reconciliar enemistades como hermanos en la fe y así asegurarse de vivir en paz los unos con los otros¹⁵. Debían impedir en la tierra que se produzcan litigios, pleitos y discordias pues era “oficio propio de los hijos de Dios” mientras que “sembrar zizaña, y discordias es propiedad de los hijos del demonio”¹⁶. Si los litigios se produjesen entre los propios hermanos, de los tres órdenes franciscanos, habría que distinguir entre jerarquías. Este método se utilizó para que los conflictos no llegasen a un tribunal público, y pudiesen mediar los hermanos sus propios conflictos¹⁷.

En las ordenaciones impresas en Santiago de Compostela se añadían otros aspectos en el auxilio de las almas de los más necesitados. Entre ellos se explica, -en el capítulo VII y capítulo VIII-, que las limosnas sobrantes de las obras de caridad que se distribuían entre los pobres y enfermos se encomendarían a la visita y distribución entre los pobres de la cárcel y los viajeros. Y que, en días solemnes, una o dos veces al año se les haría visita con víveres. En cuanto a la asistencia de los enfermos, en las grandes ciudades debía haber médicos entre los hermanos de la VOT, para visitarlos con limosnas y medicinas. Además, añade que los hermanos pobres, de necesidad y no de solemnidad, serían socorridos por el ministro con una limosna de 12 reales; si fuera necesario más se convocaría junta¹⁸. En otros casos conocemos otro tipo actividades como la redención de esclavos y presos berberiscos en la costa de Orán, una asistencia ejercida por las fraternidades

¹⁵ Antonio Arbiol, *Los terceros hijos del humano serafín...op.cit.*, p. 16-17.

¹⁶ *Ibidem*, p. 47-51.

¹⁷ *Ibidem*, p. 222.

¹⁸ Archivo de la Venerable Orden Tercera de Santiago de Compostela [AVOTSC], Bernardino de Sena, *Ordenaciones generales para el mejor y más fácil, claro y suave gobierno espiritual y temporal de la Venerable Orden Tercera de Penitencia en los Reynos de España*, Santiago de Compostela, Imprenta de Andrés Frayz, 1719, pp. 48-51.

del sur de España, y anecdóticamente la de Madrid¹⁹. La VOT, secundando la labor franciscana de los conventos andaluces, se enfrentó a uno de los problemas más comunes de la Monarquía Hispánica en los siglos XVI y XVII, la retención de cautivos cristianos en las costas del Norte de África a través de la piratería y toma de diversas plazas fuertes²⁰.

3. LA VOT FRANCISCANA DE GALICIA. CARIDAD, PIEDAD Y JUSTICIA

A escala regional, las acciones de la Venerable Orden Tercera de San Francisco en Galicia se han mantenido en un silencio historiográfico hasta época reciente y apenas se realizaron algunas menciones secundarias concernientes a los comportamientos religiosos hacia la muerte, la asistencia fúnebre o el buen morir²¹. Estos estudios sobre las mentalidades religiosas y comportamientos insisten en la gran labor e importancia de la religión salvífica franciscana en el imaginario popular, a causa de la gran cantidad de indulgencias que concedía el sayal únicamente por pertenecer y conservar los ejercicios de la milicia seráfica²². Sin embargo, muy poco se ha escrito acerca del socorro de la VOT a los pobres y viajeros en Galicia. El auxilio en la muerte sin duda fue una de las actividades espirituales más comunes, destacando el socorro de los pobres en materia de enterramientos. Si bien no la única actividad como se puede apreciar en las ordenaciones particulares gallegas. Entre algunas de las actividades que se desarrollaron, el socorro material y espiritual de los pobres o de los peregrinos, se convertiría en una de las tareas que se desarrollaron en A Coruña, Pontevedra y Santiago de Compostela²³. Asimismo, también se suministraba ayuda a los hermanos

¹⁹ José Ignacio Ruiz Rodríguez y María Dolores Delgado Pavón, “La Venerable Orden Tercera Seglar Franciscana redentora de cautivos en el Norte de África en los siglos XVII y XVIII”, *eHumanista Conversos, Journal of Iberian Studies*, 1, 2013, pp. 76-85; María Dolores Delgado Pavón, *La Venerable Orden Tercera de San Francisco...op.cit.*, pp. 253-265.

²⁰ Vid. José Antonio Martínez Torres, “El rescate de cautivos cristianos en el Norte de África (siglos XVI-XVII)”, *Historia Social*, 49, 2004, pp. 29-48; “El alimento necesario para ir más allá: Fernand Braudel, el mundo turco-berberisco y los estudios sobre cautivos y renegados”, *Hispania Sacra*, 108, 2001, pp. 761-785; Bartolomé Bennassar, *Los cristianos de Alá. La fascinante aventura de los renegados*, Madrid, Nerea, 1989.

²¹ Domingo L. González Lopo, *Los comportamientos religiosos en la Galicia del Barroco*, Santiago de Compostela, Xunta de Galicia, 2002, pp. 294-358.

²² Domingo L. González Lopo, “La mortaja religiosa en Santiago entre los siglos XVI y XIX”, *Compostellanum*, 3-4, 1989, p. 276; Véase la definición de indulgencia plenaria en Marc Vernard, “Purgatoire et indulgences même combat, au debut du XVIe siècle” en Guillaume Cuchet, *Le purgatoire : fortune historique et historiographique d'un dogme*, París, EHESS, 2012, p. 91-96

²³ Archivo de la Venerable Orden Tercera de Pontevedra [AVOTP], *Libros de la Regla y Ordenanzas generales y particulares desta Tercera Orden de Pontevedra*, 1728, f. 16-20v; AVOTSC, Bernardino de Sena, *Ordenaciones generales para el mejor...op.cit.*, p. 51.

que hubiesen cumplido delitos menores de la cárcel, como se observa en las ordenaciones de las tres comunidades, incluido el caso coruñés²⁴. En otro orden de ayudas, relacionadas con los presos y litigantes, la concordia y la mediación en los conflictos y pleitos era un deber de todo hermano. No obstante, el registro de este tipo de auxilio y asistencia jurídica no parece haberse asentado en los diversos libros de acuerdos y juntas consultados, ya que probablemente se movieron en el terreno oral²⁵. A pesar de no tener evidencias de que esta actividad se llevase a la práctica, en el capítulo XVII de las ordenaciones particulares se estilaba que debían evitar, deshacer, mediar y declarar ante un juez por su derecho²⁶. En estas, se especifica que los celadores de la orden se encargarían de avisar al ministro de todos los hermanos que mantuviesen algún litigio. Sin embargo, en la reglamentación de la VOT compostelana, se estableció la elección de un procurador general encargado de todos los asuntos de mediación de la orden, así como de un procurador general que se ocupaba de los asuntos de los pobres.

Con respecto a la ayuda a los pobres, pocas comunidades terciarias ofrecen una información detallada. Quizá esto se debe a que la iniciativa de socorrerlos era individual²⁷. A pesar de esto, seguramente escogieron con cautela el perfil de pobreza a favorecer ante la abundancia de estos y la incapacidad económica de las fraternidades, la presencia de falsos pobres, falsos peregrinos, delincuentes, etc²⁸. Si bien esto es cierto, el auxilio a los pobres ha dejado una huella mayor en las anotaciones acerca de las sepulturas, ya que si la fraternidad tenía capilla suelen reservar las últimas filas de nichos de los templos sin coste para los pobres²⁹. Los oficios que se encargaban de

²⁴ Ya en unas disposiciones sobre las ordenaciones particulares de 1677 el discreterio en su 3ª disposición indicaba que después de la prédica y sermón, la comunidad salía a dar de comer a los pobres de la Cárcel. Archivo de la Venerable Orden Tercera de A Coruña [AVOTC], *Libro de acuerdos*, 1673-1724, ff. 107-108v.

²⁵ AVOTP, *Libros de la regla...op.cit.*, f.7v; AVOTC, Catalina María del Campo, *Regla de la Tercera Orden de Penitencia de San Francisco de A Coruña*, Salamanca, Impresor desconocido, pp. 54-55. Si se especifica un episodio en la que corrigen y median con una hermana encarcelada de la VOT de Santiago. AVOTSC, *Libro de juntas*, 1717-1739, f.9; f.12.

²⁶ AVOTP, *Libros de la regla...op.cit.*, f.8v-9r; AVOTSC, Bernardino de Sena, *Ordenaciones generales para el mejor...op.cit.*, p. 13; AVOTC, Catalina María del Campo, *Regla de la...op.cit.*, pp. 102-103.

²⁷ AVOTSC, *Libro de juntas*, 1659-1661, f. 40r; f. 192: sobre que le ministro nombre a hermanos para la asistencia de hermanos enfermos y pobres con la limosna precisa y la asistencia a sus entierros.

²⁸ Como ocurre en efecto en el caso bracarense Juliana de Mello Moraes, *Viver em penitência: os irmãos terceiros franciscanos e as suas associações, Braga e São Paulo (1672-1822)*, Braga, Universidade de Minho, 2009, pp. 313-320.

²⁹ AVOTP, *Libros de la regla...op.cit.*, f. 140r-v.: sobre el señalamiento de cada hilera con su precio correspondiente del 19 de junio de 1692; AVOTC, *Libro de acuerdos...op.cit.*, ff. 107-111r.: en el tercer acuerdo del 6 de marzo de 1677 se propone “ennichar” el suelo de sepulturas y sea, según su cuarta disposición, para los hermanos de la VOT de Coruña; AVOTSC, *Libro de juntas*, 1676-1717, f. 201-204r.

asistir a pobres, enfermos y caminantes eran los enfermeros y celadores. No obstante, en estos núcleos urbanos, como Pontevedra, para conocer el estado de estos hermanos nombraban a 4 o 6 vecinos próximos al hermano pobre o enfermo para estar informados. Si no hubiese caudal suficiente para su limosna, por la escasez de recursos, el padre visitador o el ministro nombrarían a dos hermanos para pedir esta limosna por los pobres³⁰. Fue el Padre Visitador, según una junta del 23 de marzo de 1732, el responsable de repartirlas entre los pobres a título personal³¹.

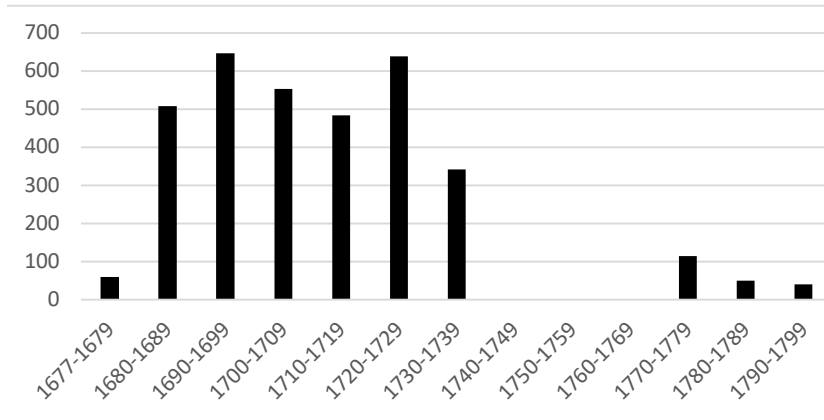
De entre los pobres, los presos de la cárcel fueron uno de los objetivos de las fraternidades gallegas. Mediante una lectura de las juntas coruñesas, la labor de alimentar el espíritu y el cuerpo de los presos correspondía a los hermanos y en especial al padre visitador, mientras que el procurador general de la VOT se encargaba de gestionar sus causas. El 9 de marzo de 1677 se dice que, durante la celebración de dos aniversarios de difuntos generales, -el día de San Luis y el día de Todos los Santos-, pasados los oficios y sermón del predicador, la comunidad llevaba de sus propias casas alimentos para dar de “comer a los pobres de la carçel”³². El estipendio que destina la orden a este menester no era muy elevado. En las primeras cuentas de A Coruña, del año 1677, una partida registra que se pagaron 60 reales por el día de San Luis y Todos los Santos, empero esta cuantía variaba notablemente. El apoyo a los presos no fue continuo como aparece en la primera gráfica. De hecho, tras una lectura cuantitativa hemos hallado vacíos importantes y una evolución del estipendio desigual en función del balance económico de la fraternidad. Coincide que, en los períodos de mayor abundancia en las arcas de la comunidad, la orden invierte mucho más dinero en este tipo de actividad.

³⁰ AVOTP, *Libros de la regla...* ff.16-21r: en la disposición XIV.

³¹ *Ibidem*, f. 30r. La limosna se les llevaba a sus propias casas, como se estila en otras asociaciones pías. Véase en el caso coruñés, Mercedes López Picher, “El asociacionismo religioso en la ciudad de A Coruña (siglos XVII y XVIII): La Venerable Congregación del Divino Espíritu Santo y María Santísima de los Dolores”, en Manuel Reyes García-Hurtado, Domingo L. González Lopo y Enrique Martínez Rodríguez (eds.), *El mar en los siglos modernos*, Santiago de Compostela, Xunta de Galicia, 2009, pp. 588-589.

³² AVOTC, *Libros de...op.cit.*, f. 107v.

Gráfica 1. EVOLUCIÓN DEL GASTO EN REALES DE LA COMIDA DE LOS ENCARCELADOS. VOT A CORUÑA, 1677-1799



Fuente. AVOTC, *Libros de Cuentas*, 1677-1775, *Libros de cuentas*, 1785-1847.

Se desconoce el grado de ayuda y diversidad de los alimentos que se ofrecieron por parte de la VOT en el noroeste. No obstante, los estudios sobre la fraternidad terciaria madrileña aluden a una opípara dieta basada en viandas, vino, pan y sopa. Además, si se celebraba una fiesta importante, se añadiría queso en acción de penitencia³³. Por otro lado, en A Coruña, en una junta del del 6 de enero de 1777, se explica que la comida para los pobres se compondría de pan, vaca cocida, vino, tocino y legumbres.³⁴

En otro orden de ideas, la peregrinación, y en especial la peregrinación a Santiago de Compostela, se convirtió en uno de los objetivos de socorro de las fraternidades terciarias franciscanas del noroeste peninsular³⁵. Las fuentes vacilan en cuanto al concepto y orígenes de los peregrinos. En primer lugar, el término de peregrino era difuso en los libros de cuentas y en las ordenaciones, pues consta que con frecuencia se aglutinaron las representaciones de caminante, forastero y peregrino en una sola limosna. Por este motivo, es muy probable que la cifra de peregrinos hubiese sido

³³ María Dolores Delgado Pavón, *La Venerable Orden Tercera...op.cit.*, p.214.

³⁴ AVOTC, *Libros de...op.cit.*, f.342v-343r.

³⁵ En la fraternidad de Braga (Portugal), las ayudas monetarias se destinaron a los viajeros, forasteros y peregrinos terciarios que se dirigían a Santiago. *Vid.* Juliana de Mello Moraes, *Viver em penitência...op.cit.*, p. 297; p. 325. Lo mismo ocurre en las fraternidades de Ferrolterra, Alfredo Martín García, *La V.O.T. franciscana en El Ferrol del Antiguo Régimen*, Santiago de Compostela, Reprografía Noroeste, 2003, p. 32; O en Padrón, Ofelia Rey Castelao, “La Orden Tercera franciscana en el contexto del asociacionismo religioso gallego del Antiguo Régimen: La V.O.T. de la villa de Padrón”, *Archivo Ibero-Americano*, 232, 1999, p. 34-36.

mucho menor a lo que por lógica aludían estas contabilidades. En segundo lugar, no hemos podido conocer la procedencia de estos. Sin embargo, en raras ocasiones si lo especificaban, ya que para que recibiesen estas ayudas debían portar una patente o licencia terciaria que acreditase su noviciado o profesión³⁶. Por un lado, la contabilidad pontevedresa revelaron la presencia de romeros gallegos, portugueses y andaluces³⁷. En el caso compostelano, a pesar del descuido de sus cuentas, fueron unas cifras muy bajas y poco específicas que aglutinaban en el concepto de limosnas a todo sujeto al que se le suministrase una caridad, esto imposibilitó un análisis del conjunto de caridades destinadas a los peregrinos.

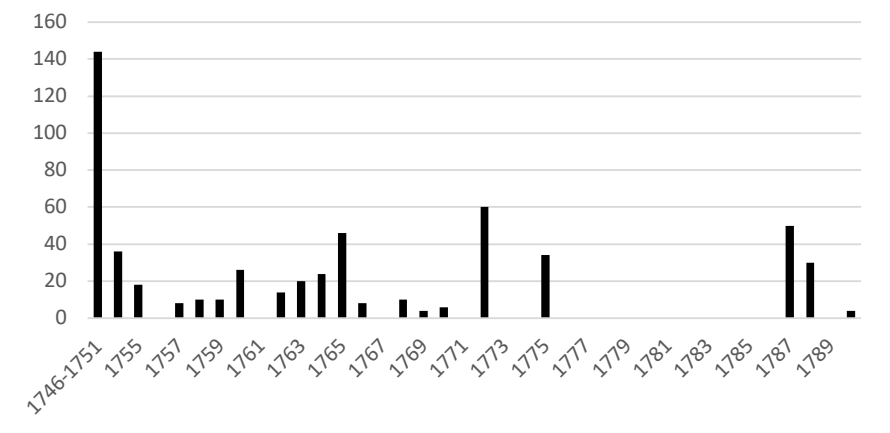
Los datos obtenidos de estos viajeros en el camino portugués e inglés permiten observar que la peregrinación era más un fenómeno en decadencia, y fundamentalmente peninsular, entre los siglos XVII y XVIII. En la fraternidad terciaria de A Coruña padeció una conversión en sus gastos a partir de 1746, pues cambia los cuidados de los presos encarcelados por los peregrinos que se aventuraron por el camino inglés. El origen de estos mayoritariamente peninsular, y en menor proporción, franceses e irlandeses. En cuanto al estipendio que se les concedían, las tres comunidades distinguían entre seculares y religiosos. En Pontevedra, daban a los religiosos 1,5 reales, mientras que a los seculares 1 real. Asimismo, en A Coruña concedían a los religiosos 4 reales, mientras que a los seculares solamente 2. En Santiago, por último, el coste de limosna era variable, por lo que no se puede realizar una estadística fiable, rondando entre los 6 y 12 reales según el balance económico de la hermandad.

Contando con estas imprecisiones del caso compostelano, solamente en los libros de cuentas pontevedreses y coruñeses se ha podido proceder a una cuantificación de las limosnas. De la Gráfica 2, observamos una actividad leve y con interrupciones del ya decadente camino inglés que partía desde la ciudad y puerto de A Coruña. Los picos de peregrinación de esta representación coinciden mayoritariamente con los años santos, cayendo finalmente en desuso en el último tercio del siglo XVIII. El pico máximo de viajeros y peregrinos se produce entre 1746 y 1751 habiendo alcanzado la modesta cantidad de 11 peregrinos al año.

³⁶ AVOTP, *Libros de la regla...op.cit.*, f. 16v-17r;

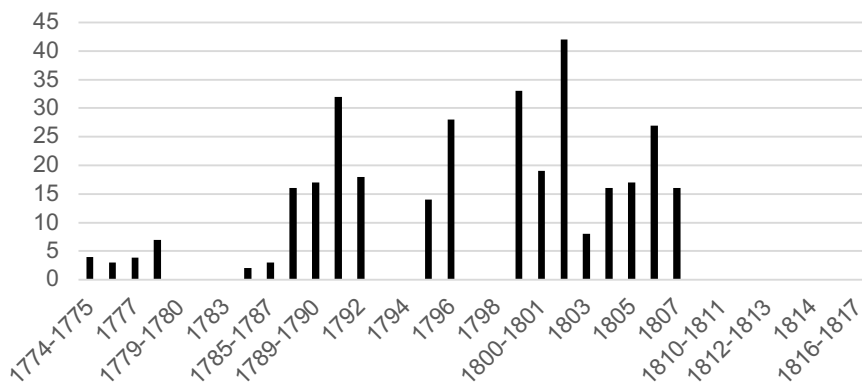
³⁷ Archivo Histórico Nacional [AHN], Clero Secular-Regular, L. 10262.

Gráfica 2. EVOLUCIÓN DE LAS LIMOSNAS EN REALES A LOS PEREGRINOS Y CAMINANTES DE LA VOT DE A CORUÑA, 1746-1790.



Fuente. AVOTC, *Libros de Cuentas*, 1677-1775, *Libros de cuentas*, 1785-1847.

Gráfica 3. EVOLUCIÓN DE LAS LIMOSNAS EN REALES A LOS PEREGRINOS Y CAMINANTES DE LA VOT DE PONTEVEDRA, 1774-1817



Fuente. AHN, Clero Regular-Secular, L. 10262.

En la Gráfica 3, se representa la evolución de limosnas a los peregrinos que transitaban el camino portugués y pedían socorro en la fraternidad terciaria de Pontevedra. Este camino se diferencia del primero por haber tenido una mayor actividad a finales de la centuria gracias a la devoción de los hermanos portugueses y gallegos que se aventuraban por los angostos caminos hacia el sepulcro compostelano y muy probablemente a los santuarios de la zona. A

pesar de ello, las cifras anuales de limosna continuaban siendo escasas denotando la decadencia, y notable crisis, de la peregrinación compostelana entre los siglos XVII y XVIII³⁸. Al igual que en el camino inglés, los picos más altos suelen coincidir con los años santos. Si bien las cifras representan las limosnas que se conceden a los peregrinos, muy probablemente sean inferiores ante la posible presencia de viajeros o forasteros que recurrían a las hermandades a por esta ayuda.

CONCLUSIONES

Las órdenes terceras franciscanas seculares emergen de un caldo de cultivo en el que el asociacionismo religioso se convirtió en un arma de evangelización de las villas y ciudades. Así pues, no fue tampoco la única que tejió una red asistencial entre sus hermanos. No obstante, la caridad y la piedad franciscanas ejercieron una labor relevante social en la Edad Moderna a través de la asistencia y el acompañamiento durante los entierros que se convirtieron en un importante factor de atracción. Los brazos seculares del franciscanismo, encarnados en su VOT, mantuvieron una humilde actividad caritativa respecto a los pobres, y en especial en las fraternidades gallegas con el conjunto de pobres, enfermos, presos y peregrinos como sustento ante las incapacidades del sistema. Sin embargo, debemos mantener una lectura crítica con respecto al impacto de este auxilio y las dimensiones de los colectivos tratados. Quedan muchos aspectos aún sin tratar, en primer lugar, la escasa diferenciación de los registros entre peregrinos, viajeros, caminantes y forasteros, por lo que las cifras que hemos expresado con anterioridad quizá no solo sean inexactas, sino que muy probablemente sean menores a las que hemos calculado. En segundo lugar, no se conoce con precisión el origen de los caminantes y peregrinos que transitan por las diferentes sendas del camino, salvo por escasas referencias indirectas.

La realidad de la orden, en sus inicios, fue ayudar a estos individuos. Del mismo modo lo fue la incapacidad económica de estas para hacer frente a una masa de pobres cada vez mayor en el reino después del exponencial crecimiento demográfico del siglo XVII³⁹. Esta imposibilidad obligaría a la orden a acotar el auxilio a sus hermanos de hábito. Por este motivo, únicamente

³⁸ Las cifras de peregrinos han sido sobreestimadas según las últimas aproximaciones a la materia, probablemente por su mal tratamiento. Las grandes masas en las cifras modernas parecen denotar una notable decadencia, o una decadente continuidad. Véase Ofelia Rey Castelao, *Los mitos del apóstol Santiago*, Santiago de Compostela, Nigratrea, 2006, pp. 87-159.

³⁹ Aunque sea una red incapaz de englobar a todos los individuos en estado de necesidad, si es complementaria dentro del gran conjunto de asociaciones religiosas y civiles dedicadas a este tipo de actividades caritativas. *Id.* Baudilio Barreiro Mallón y Ofelia Rey Castelao, *Pobres, peregrinos y enfermos: la red asistencial gallega en el Antiguo Régimen*, Santiago de Compostela, Nigra, 1998.

dos veces al año pudieron suministrar a los presos de la cárcel dicho auxilio mediante las disciplinas y los alimentos que portaban los hermanos. Con respecto al socorro económico a los peregrinos no se puede hablar de incapacidad, ya que los valores cuantificados no suponen un gran impacto en las cuentas de la fraternidad. Por lo tanto, y a la sombra de la catedral de Santiago de Compostela, estas fraternidades registraron una importante decadencia del camino.

BIBLIOGRAFÍA

- BARREIRO MALLÓN, Baudilio y REY CASTELAO, Ofelia, *Pobres, peregrinos y enfermos: la red asistencial gallega en el Antiguo Régimen*, Santiago de Compostela, Nigra, 1998.
- BENNASSAR, Bartolomé, *Los cristianos de Alá. La fascinante aventura de los renegados*, Madrid, Nerea, 1989.
- CHRISTIAN, William A., *Local religion in sixteenth century Spain*, Princeton, Princeton University Press, 1981.
- DELGADO PAVÓN, María Dolores, *La Venerable Orden Tercera de San Francisco en el Madrid del siglo XVII (Sociedad confesional, caridad y beneficencia)*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá de Henares, 2007.
- DELUMEAU, Jean, *El catolicismo de Lutero a Voltaire*, Barcelona, Labor, 1973.
- DIAS DA SILVA, Ana Margarida, *O Hospital e Asilo da Venerável Ordem Terceira da Penitência de São Francisco de Coimbra (1851-1910)*, Coimbra, FLUC, 2014.
- EIRAS ROEL, Antonio, «La población de Galicia, 1600-1860» en Manuel Fraga Iribarne (ed.) *Las consecuencias de la transición demográfica*, A Coruña, Fundación Caixa Galicia, 1998.
- La población de Galicia, 1700-1860: crecimiento, distribución y estructura de la población de Galicia en los siglos XVIII-XIX*, A Coruña, Fundación Caixa Galicia, 1996.
- « A propos de la démographie urbaine d'Ancien Régime: l'exemple des petites villes de la Galice traditionnelle », *Historiens et population*, Leuven, 1991.
- ESTEVEZ, Alexandra, «A Ordem terceira de Ponte de Lima: regras de funcionamento e prática assistencial à luz dos estatutos de 1683», en Manuel Peláez del Rosal (ed.), *Actas del III Congreso El Franciscanismo en la Península Ibérica: el viaje de San Francisco por la Península y su legado 1214-2014*, vol.1, Córdoba, Ediciones El Almendro-Asociación Hispánica de Estudios Franciscanos, 2014, pp. 703-720.

- GONZÁLEZ LOPO, Domingo L., *Los comportamientos religiosos en la Galicia del Barroco*, Santiago de Compostela, Xunta de Galicia, 2002.
- «La evolución del asociacionismo religioso gallego entre 1547-1740: el arzobispado de Santiago», *Obradoiro de Historia Moderna*, 5, 1996, pp. 157-182.
- «La mortaja religiosa en Santiago entre los siglos XVI y XIX», *Compostellanum*, 3-4, 1989, pp. 271-295.
- GUIMARAES DA COSTA EIRAS, Jose Anibal, «A obra assistencial dos terceiros franciscanos portuenses», *Revista de História: Actas do Coloquio O Porto na Época Moderna*, vol. 3, Porto, Centro de História da Universidade de Porto, 1980, pp. 21-35.
- LE BRAS, Gabriel, *L'Église et le village*, París, Flammarion, 1976.
- LOBO DE ARAÚJO, María Marta, «Vila Viçosa, os pobres e as esmolas do duque D. João II (1636-1646)», *Revista de Demografia Histórica*, Zaragoza, 22, 2004, pp. 183-203
- LÓPEZ PICHER, Mercedes, «El asociacionismo religioso en la ciudad de A Coruña (siglos XVII y XVIII): La Venerable Congregación del Divino Espíritu Santo y María Santísima de los Dolores», en Manuel Reyes García Hurtado y Domingo L. González Lopo (eds.), *El mar en los siglos modernos*, Santiago de Compostela, Xunta de Galicia, 2009.
- MANTECÓN MOVELLÁN, Tomás A., *Contrarreforma y Religiosidad Popular en Cantabria*, Santander, Universidad de Cantabria 1990.
- «El papel social de las cofradías tridentinas en Cantabria. Siglos XVII y XVIII», *Altamira, Revista del Centro de Estudios Montañeses*, 47, 1988, pp. 227-260.
- MARTÍN GARCÍA, Alfredo, *La V.O.T. franciscana en El Ferrol del Antiguo Régimen*, Santiago de Compostela, Repografía Noroeste, 2003.
- «Franciscanismo seglar y propaganda en la Península Ibérica y ultramar durante la Edad Moderna», *SÉMATA, Ciências Sociais e Humanidades*, 26, 2014, pp. 271-293.
- «Espiritualidade franciscana, disciplina e caridade no Portugal da Idade Moderna. Os terceiros de Ponte de Lima» en Alexandra Esteves, María Marta Lobo Araújo (eds.), *Ponte de Lima. Sociabilidade, Economía e Instituições*, Braga, CITCEM, 2012.
- MARTÍNEZ TORRES, José Antonio, «El rescate de cautivos cristianos en el Norte de África (siglos XVI-XVII)», *Historia Social*, 49, 2004, pp. 29-48.

«El alimento necesario para ir más allá: Fernand Braudel, el mundo turco-berberisco y los estudios sobre cautivos y renegados», *Hispania Sacra*, 108, 2001, pp. 761-785.

MELLO MORAES, Juliana de, *Viver em penitência: os irmãos terceiros franciscanos e as suas associações, Braga e São Paulo (1672-1822)*, Braga, Tese de doutoramento da Universidade de Minho, 2009.

REY CASTELAO, Ofelia, *Los mitos del apóstol Santiago*, Santiago de Compostela, Nigratrea, 2006.

«La Orden Tercera franciscana en el contexto del asociacionismo religioso gallego del Antiguo Régimen: La V.O.T. de la villa de Padrón», *Archivo Ibero-Americano*, 232, 1999, pp. 3-48.

RHEINHEIMER, Martin, *Pobres, mendigos y vagabundos: la supervivencia y la necesidad, 1450-1850*, Madrid, Siglo XXI, 2009.

RUÍZ RODRÍGUEZ, José Ignacio y DELGADO PAVÓN, María Dolores, «La Venerable Orden Tercera Seglar Franciscana redentora de cautivos en el Norte de África en los siglos XVII y XVIII», *eHumanista Conversos, Journal of Iberian Studies*, 1, 2013, pp. 76-85.

VERNARD, Marc, «Purgatoire et indulgences même combat, au debut du XVIe siècle» en Guillaume Cuchet (ed.), *Le purgatoire : fortune historique et historiographique d'un dogme*, París, EHESS, 2012.